

# Carta abierta sobre las conclusiones de la Comisión Ciudadana por la Verdad en las Residencias de Madrid

Mercedes Huertas Aguilera. Hija de Víctima

Me dirijo a todos y todas ustedes, para adjuntarles las [Conclusiones de la Comisión Ciudadana por la Verdad en las Residencias de Madrid.](#)

Señor Fiscal General del Estado D. Álvaro García Ortiz. @fisca\_es

- Señores jueces y señoras juezas del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) @PoderJudicialEs

El contenido, ha sido elaborado, tras más de seis meses de extenso trabajo y veinticinco comparecencias, por siete personalidades de gran prestigio, expertos en derecho, administración sanitaria, epidemiología, derechos humanos, sociología, componentes de la Comisión Ciudadana por la Verdad en las Residencias de Madrid, presidida por el Magistrado emérito D. José Antonio Martín Pallín.

Los ciudadanos no somos expertos en materia judicial. Sin embargo, una vez leídas las conclusiones citadas, no hace falta ser un experto para comprender que algo está sucediendo en la judicatura española cuando, tanto las fiscalías, como diferentes juzgados, archivan las diligencias sin tan siquiera investigarlas, con hechos acaecidos tan contundentes, como la decisión política de la Comunidad de Madrid de poner en práctica los llamados «protocolos de la vergüenza», con el no cumplimiento por parte de la Comunidad de Madrid de la denominada «medicalización» de las residencias, ordenada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, con las más de mil actas de inspección levantadas por la Policía Municipal, en las que se describen las condiciones con las que se encontraron.

Acogiéndome a la Carta de Derechos de los ciudadanos ante la Justicia, en lo referente a los principios de transparencia, información y atención a la ciudadanía que recoge, y las conclusiones de la Comisión Ciudadana por la Verdad en las Residencias de Madrid, formulo una queja sobre la inhibición de las instituciones judiciales a investigar el caso de las muertes producidas en las residencias, exigiendo que sean tenidas en cuenta las conclusiones adjuntas con el fin de que sean investigados todos los hechos acaecidos que acabaron con la vida de 7.291 de mayores no trasladados a hospitales.